

Del programa de [Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial](#) que es coordinado por el [Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo](#), pertenece al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, al Centro Universitario de la Costa y al Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara. Desde noviembre del 2013 forma parte del [Padrón Nacional de Posgrados de Calidad](#) del CONACYT y tiene el siguiente objetivo.

## OBJETIVO:

Formar expertos investigadores que desde una perspectiva holística sobre el conocimiento del análisis de los territorios, los espacios económicos, los paisajes y los riesgos, así como la aplicación de las diferentes tecnologías para el análisis espacial, puedan aportar innovaciones científicas y soluciones concretas al ordenamiento territorial y a las diversas problemáticas espaciales según la escala de intervención, con ello generar el conocimiento geográfico que corresponda a las siguientes líneas de investigación.

## EJES CURRICULARES:

- Paisaje y Sociedad coordinado por el CUC.
  - Ambientes Urbanos.
  - Riesgos y su Percepción.
    - Desarrollo Local.
- Tecnologías de la información geográfica y el análisis espacial ([eje transversal](#)).

## ACTIVIDADES Y FECHAS RELEVANTES:

- Cierre de solicitudes: **29 de octubre 2021.**
- Requisitos.
  - A. Presentar un proyecto de investigación avalado por un Doctor de la Tabla de Proyectos de Investigación por Profesor del Programa (ver listado de investigadores, proyecto programado para la generación y forma de contacto en [Proyectos de Investigación por Profesor](#));
  - B. Título de maestría o acta de examen de grado; podrán inscribirse al programa de doctorado los profesionales egresados de campos de conocimiento de las ciencias sociales y las humanidades, las ciencias económico-administrativas y otras afines, a juicio de la Junta Académica; Documento con promedio general obtenido en maestría;
  - C. Lecto-comprensión de una lengua extranjera, preferentemente el inglés, con un nivel equivalente a los 420 de TOELF;
  - D. Curriculum Vitae con evidencias,
  - E. Registro y Presentación del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III (se permiten [fechas nacionales](#)).
  - F. Registro de aspirante en control escolar (Ver en [CUCSH-PENDIENTE](#)).
- Medios de evaluación
  - Evaluación curricular. La calificación será definida por dos evaluadores de manera conjunta. Este medio equivaldrá a una tercera parte de la calificación total.
  - Resultado de la entrevista, con dos miembros de la Junta Académica o investigadores designados para el caso, la calificación será definida por dos evaluadores de manera

conjunta. Este medio equivaldrá a una tercera parte de la calificación total. Las entrevistas serán en línea durante el mes de noviembre-diciembre.

- Evaluación del proyecto de investigación, la calificación será levantada en forma colegiada por todos los miembros de la Junta Académica. Este medio equivaldrá a una tercera parte de la calificación total.

Carpeta administrativa: Los aspirantes están obligados a remitir en línea antes del 29 de octubre 2021 al correo [dgot@ceed.udg.mx](mailto:dgot@ceed.udg.mx) los siguientes documento (revisar extensión solicitada):

- Proyecto de Investigación del punto A (.doc),
- Copia de acta de examen de grado y del título de estudios de maestría en área a fin al programa, de promedio de maestría del punto B (.pdf),
- Constancia de lecto-comprensión de lengua extranjera del punto C (.pdf),
- CVU y constancia del punto D (.pdf),
- Presentación del Exani III del punto E (.pdf),
- Copia de comprobante de domicilio reciente (.pdf),
- Identificación oficial vigente (.pdf),
- Acta de nacimiento (.pdf),
- Carta de exposición de motivos formato libre firmada, máximo 2 cuartillas.
- Registro de aspirante de control escolar (.pdf),
- Solicitud de aspirante que puede ser requerida al email [dgot@ceed.udg.mx](mailto:dgot@ceed.udg.mx) pendiente.

Nota: Los documentos ii, iii, v, tendrán que ser cotejados con el original en fecha posterior al mes de octubre

- [Publicación de dictamen](#) en redes sociales y en el sitio web del posgrado: **mes de diciembre**.
- Entrega de documentos en control escolar (revisar fechas en [CE-PENDIENTE](#)).
- Inicio de cursos: **enero 2022**.

## MAYORES INFORMES:

Coordinación del Doctorado en edificio C, planta baja, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades “Campus Belenes” en la dirección postal Av. José Parres Arias #150 C.P. 45000. Zapopan, Jal., México, esquina con Periférico Norte. Teléfonos: 3819 3300, ext: 23623. Email: [dgot@ceed.udg.mx](mailto:dgot@ceed.udg.mx). Sitio web: <http://www.ceed.udg.mx/doctorado>

ATENTAMENTE

**Dr. Jesús Rodríguez Rodríguez**  
Coordinador del DGOT.